



**CERTIFICADO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE
"CIUDAD DE LAS ARTES Y DE LAS CIENCIAS, S.A. UNIPERSONAL" EN SESIÓN CELEBRADA
EL DÍA 12 DE JUNIO DE 2024.**

Don Joaquín Vaño Gironés, Secretario del Consejo de Administración de la entidad CIUDADDE LAS ARTES Y DE LAS CIENCIAS, SAU (en adelante CACSA), con domicilio en Valencia, Avenida del Profesor López Piñero nº 7 y NIF A 46483095

CERTIFICO

Que de acuerdo con lo establecido en el artículo 14 de la Ley 1/2023, de Transparencia y Buen Gobierno de la Generalitat Valenciana, se informa que, en la sesión del Consejo de Administración de 12 de Junio de 2024, se adoptaron los siguientes **ACUERDOS por unanimidad**:

- Aprobar el acta de la sesión anterior del Consejo de Administración de 28 de marzo de 2024, procediéndose a su firma; así como el certificado de los acuerdos adoptados para su publicación en el portal de transparencia de la entidad.
- Autorizar los **Festivales** consolidados en CACSA (Love The 90's Festival, Love Reggaeton, Festival de Les Arts, Big Sound Festival y Festival Sonido Valencia).
- Ratificar el funcionamiento y las facultades de la **COMISIÓN EJECUTIVA** del Consejo de Administración de CACSA.
- Encargar una auditoría interna sobre la ejecución del contrato de mantenimiento.
- Aprobar el inicio del expediente para el estudio de la propuesta recibida por el Ayuntamiento de Valencia de **CESIÓN DEL HALL DE ENTRADA DEL HEMISFÈRIC**.
- Modificar el **SISTEMA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS PENALES**, en concreto, el compromiso del órgano de gobierno y el protocolo de actuación frente al acoso sexual y sexista en el trabajo.
- Aprobar las **TARIFAS escolares** y para el grupo **IMSERO** para el curso 2024-2025 de La Ciutat de les Arts i les Ciències para la próxima temporada.
- Aprobar las medidas para aplicar las recomendaciones recogidas en el informe de auditoría de cumplimiento y operativa de gestión de 2023.
- Aprobar la transmisión de las participaciones de Ket Gestión, S.L. a favor de Global Omnium (socio mayoritario de Avanqua).



GENERALITAT
VALENCIANA



Y para dejar constancia y a los efectos oportunos, extendiendo la presente certificación con el Vº Bº del Presidente.

En Valencia, a 26 de Septiembre de 2024.

EL PRESIDENTE

Fdo.: D. Santiago Lumbreras Peláez.

EL SECRETARIO

Fdo.: D. Joaquín Vañó Gironés.